

La Política Integrada de ARTADIA, S.L. se basa en proporcionar a nuestros clientes los servicios transitarios con el más alto nivel de Calidad y Fiabilidad conforme a los requisitos legales en vigor y a los requerimientos aplicables a nuestro Sistema de Gestión.

La gestión de la empresa va orientada hacia la satisfacción del cliente, la calidad de las operaciones y servicios, la seguridad de sus actividades y operaciones, la salud de sus empleados y la protección del medio ambiente.

Para el cumplimiento de esta Política se establecen los siguientes Compromisos, que impulsará asignando los recursos necesarios para su desempeño:

1. Identificación de las necesidades reales de las empresas que nos demandan un servicio.
2. Planificación rigurosa del servicio, incluidas las subcontrataciones, con el fin de satisfacer estas necesidades.
3. Asegurar que los servicios satisfacen los requisitos de las partes interesadas, los legales y reglamentarios aplicables en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, protección y RSE, tratando las no conformidades que se detecten con el objetivo de la mejora continua del sistema.
4. Involucrar a todo el personal de la empresa en la detección y comunicación de posibles riesgos, así como de oportunidades de mejora
5. La mejora continua de todas nuestras actividades y servicios relacionados con la Calidad, el Medio Ambiente y la gestión y desempeño de la Salud y Seguridad en el Trabajo.
6. Establecer un plan de formación continua y programas sobre Conducción Segura para incrementar la seguridad durante el transporte por carretera, influenciando positivamente en la conducta de los conductores a través de la observación, la preparación y la comunicación.
7. Establecer y desarrollar programas con respecto al Alcohol y Drogas y Protección (de personas y propiedades ante pérdidas por atentados o robos)
8. Identificar y prevenir los impactos ambientales y la contaminación, los riesgos para la seguridad y salud del personal, las pérdidas, robos o uso inadecuado de los equipos e instalaciones, la corrupción, soborno, fraude y los conflictos de intereses.
9. Involucrar a todo el personal en el cumplimiento de los requisitos, la mejora continua y fomentar la consulta y participación, garantizando la formación e información en las materias pertinentes. Facilitar un entorno de trabajo digno, fomentando el desarrollo personal y profesional y el trato respetuoso y profesional.



Fdo.: **Javier Garayoa Luquin**

Director Gerente Artadia, S.L.